



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PEXPORTECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE A LAS  
QUINCE HORAS**

---

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del año dos mil quince siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Cdl. Acuarela del Río mz 25 solar 6, se reunieron los accionistas señores: José Martínez Rodenas propietario de 400 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; José Tomas Ruíz propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Sesión el Señor José Martínez Rodenas y actúa como secretario el Señor José Tomas Ruíz. El presidente de la junta ordena al secretario que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; hecho lo cual ordena que se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la junta:

**PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía;**

**SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014;**

**TERCERO.- De los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014**

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía los mismos que después de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado el primer punto por unanimidad, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin hacer corrección alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día se procede a tratar el tercer punto en el cual los accionistas confirman que sólo contamos con el Capital Social y por ende no habrá repartición de dividendos.



*PEXPORTECUADOR S.A.*

No habiendo nada más que resolver la junta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas

F) José Tomás Ruiz, Secretario de la Junta, f) José Martínez Rodenas, Presidente de la Junta.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 03 de Abril del 2015.**

---

**José Tomas Ruiz**  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**